

Información de Trámite

Nombre Trámite	OBRAS DE INFRAESTRUCTURA CIVIL - DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Institución	GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DE GENERAL ANTONIO ELIZALDE (BUCAY)
Descripción	Las peticiones de usuarios, asociaciones o gremios del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), para la construcción de obras civil le corresponde al Departamento de Obras Públicas del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay), realizar la inspección in situ para determinar de acuerdo al área de construcción los materiales que se van a utilizar, y en algunos casos la ejecución de las obras civil.
¿A quién está dirigido?	La atención a las solicitudes de construcción de obras civil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), pueden ser beneficiarios toda: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera Dirigido a: Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.
¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?	Tipo de Resultado: Acceder a beneficio o servicio. Resultado a obtener: <ul style="list-style-type: none">• obras civil• Bucay• Obras Públicas
¿Qué necesito para hacer el trámite?	Requisitos Generales: 1.- Oficio dirigido a la máxima autoridad
¿Cómo hago el trámite?	Para atención a las solicitudes de construcción de obras civil del cantón General Antonio Elizalde (Bucay), el solicitante lo realizará de forma presencial entregando un oficio dirigido a la máxima autoridad en el área de Recepción de Documentos de este Gobierno Municipal Canales de atención: Presencial.
¿Cuál es el costo del trámite?	El trámite no tiene costo
¿Dónde y cuál es el horario de atención?	- Horario atención en ventanilla: De 8:00 a 17:00 / Lunes a Viernes (Lunes a Viernes, excepto feriados nacionales - locales) - Dirección de Obras Públicas del Gobierno Autonomo Descentralizado Municipal de General Antonio Elizalde (Bucay) - Calle Malecon Enrique Valdez entre calle Cordova y Sargento Eduardo Seis
Base Legal	
Contacto para atención	Funcionario/Dependencia: Ing. María José Montes

ciudadana

Correo Electrónico: maria.montes@municipiobucay.gob.ec

Teléfono: 042727525

Transparencia